



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACION Y FINANZAS

HA lugar como se figura

DECRETO N°: 1552

EN CONCON,

31 JUL 2020



VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°1491 de fecha 17 de julio del 2020, donde se llama a Licitación "Capacitación Online y Asesoría en Terreno a Establecimientos de la Comuna de Concon, en la Aplicación de los Protocolos de Prevención antes el Covid"
- E. Licitación Pública ID N°2594-15-L120, denominada "Capacitación Online y Asesoría en Terreno a Establecimientos Turísticos de la Comuna de Concon, en la Aplicación de los Protocolos de Prevención antes el Covid" de fecha de publicación 20 de julio del 2020, con cinco ofertas recibidas en acto de apertura, no se registran consultas a la oferta en foro de la Licitación Pública.
- F. Acta de Evaluación de la Propuesta Pública ID 2594-15-L120 "Capacitación Online y Asesoría en Terreno a Establecimientos Turísticos de la Comuna de Concon, en la Aplicación de los Protocolos de Prevención antes el Covid" de fecha 28 de julio del 2020.- comisión conformada por la Directora(s) de Administración y Finanzas, Directora DIDECO, Encargada (s) de Adquisiciones, Encargado Omil, en donde se verifica el ingreso de cinco ofertas. Se evalúan las ofertas según los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Términos de Referencia, según los criterios establecidos, declarándose las ofertas inadmisibles.
- G. Con fecha 29 de julio de 2020, se recibe el acta de evaluación en el Departamento de Adquisiciones con providencia alcaldía.
- H. Reclamos N°s 151417-B7Z8M1 y 152196-V9P9M8, de fecha 29 de julio y 30 de julio respectivamente realizados a través del Portal Mercado público por el señor DANIEL VALDERRAMA participante en la oferta presentada por ADVANCE CAPACITACIONES LTDA. RUT N° 76.593.297-1,
- I. Decreto Alcaldicio N° 1525 de fecha 29.07.20 en donde se Declara desierta la Propuesta Publica ID 2594-15-I120.
- J. Acta de Evaluación N° 02 de fecha 31 de julio del 2020, de la Propuesta Pública ID 2594-15-L120 "Capacitación Online y Asesoría en Terreno a Establecimientos Turísticos de la Comuna de Concon, en la Aplicación de los Protocolos de Prevención antes el Covid" comisión conformada por la Directora de Administración y Finanzas, Directora DIDECO, Encargada de Adquisiciones, Encargado Omil, en donde se revisa reclamos y se procede a reevaluar ofertas. Se evalúan las ofertas según los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Términos de Referencia, según los criterios establecidos.
- K. Resolución Alcaldía.

DECRETO:

1. **DEJESE** si efecto Decreto Alcaldicio N° 1525 de fecha de fecha 29.07.20 en donde se Declara desierta la Propuesta Publica ID 2594-15-I120, por análisis de Reclamos N°s 151417-B7Z8M1 y 152196-V9P9M8, de fecha 29 de julio y 30 de julio respectivamente realizados a través del Portal Mercado público por el señor DANIEL VALDERRAMA participante en la oferta presentada por **ADVANCE CAPACITACIONES LTDA. RUT N° 76.593.297-1** y retrotráigase a la etapa de Adjudicación el proceso en el sistema de Mercado Publico.
2. **ADUDIQUENSE** Licitación Propuesta Pública ID 2594-15-L120 "Capacitación Online y Asesoría en Terreno a Establecimientos Turísticos de la Comuna de Concon, en la Aplicación de los Protocolos de Prevención antes el Covid", a **ADVANCE CAPACITACIONES LIMITADA, RUT 76.593.297-1**, con un monto total de \$ 4.799.000 y un plazo de 5 días.
3. **PROCEDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a la Licitación respectiva a través del Sistema de Información Mercado Público.
4. **DEJESE** sin efecto Decreto Alcaldicio N° 1547 de fecha 30.07.20 que llama a licitación "Capacitación Online y Asesoría en Terreno a Establecimientos Turísticos de la Comuna de Concon, en la Aplicación de los Protocolos de Prevención antes el Covid" por haber aceptado reclamos de oferente de Licitación IS 2594-15-I120 y revóquese licitación en El Sistema de Mercado Publico.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/VCF/vcf

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

